



Ministerio para la Transición Ecológica

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

COMISARÍA DE AGUAS

ANUNCIO DE RESOLUCIÓN

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido otorgada la modificación de características de concesión de aguas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada:

Referencia expediente: M-0040/2014 (762/2014).

Características de la concesión

Titulares: Nemesio España Hernández, Nemesio España Ramos, María del Carmen Moraleda Laguna y Benita Ramos Moraleda.

Uso: Riego y tratamiento fitosanitario.

Clasificación del uso:

- Usos agropecuarios. Regadíos. Apartado b) 1.º del artículo 49 bis del RDPH.

- Usos agropecuarios. Otros usos agrarios. Apartado b) 3.º del artículo 49 bis del RDPH.

Volumen máximo anual (m³): 13.689.

Volumen máximo mensual (m³): 4.175.

Caudal máximo instantáneo (l/s): 3,72.

Modulación mensual (m³):

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic
x	x	x	822	1835	3641	4175	3216	x	x	x	x

Procedencia de las aguas: Aguas Subterráneas. Acuífero 03.99 de interés local.

Plazo: Veinticinco años desde la resolución otorgada por la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 25 de septiembre de 2013.

Fecha de extinción: 25 de septiembre de 2038.

Título que ampara el derecho: Concesión otorgada por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 25 de septiembre de 2013. Aprobación del Acta de Reconocimiento Final por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de 11 de junio de 2014. Modificación de características aprobada por Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha de la presente resolución.

Observaciones:

Número de captaciones: 1.

Número de usos: 1.

Características de las captaciones

CAPTACIÓN 1

Procedencia del agua: Subterráneas. Acuífero 03.99 de interés local.

Masa de agua: No definida.

Tipo de captación: Pozo.

Volumen máximo anual (m³): 6.958,7.

Volumen máximo mensual (m³): 2.122.

Caudal máximo instantáneo (l/s): 1,88.

Potencia instalada (C.V.): 5,5.

Diámetro (m.): 1,2.

Profundidad (m.): 20.

Localización de la captación:

Topónimo: "La Gorra". Término municipal: Turleque. Provincia: Toledo. Polígono: 11. Parcela: 36.

Coordenadas U.T.M. ETRS 89; (X, Y): 445080; 4380171. Huso: 30.

CAPTACIÓN 2

Procedencia del agua: Subterráneas. Acuífero 03.99 de interés local.

Masa de agua: No definida.

Tipo de captación: Sondeo.

Volumen máximo anual (m³): 6.730,3.

Volumen máximo mensual (m³): 2.053.

Caudal máximo instantáneo (l/s): 1,84.

Potencia instalada (C.V.): 5.

Diámetro (m.): 0,18.

Profundidad (m.): 45.

Localización de la captación:

Topónimo: "La Gorra". Término municipal: Turleque. Provincia: Toledo. Polígono: 11. Parcela: 31.

Coordenadas U.T.M. ETRS 89; (X, Y): 444839; 4379845. Huso: 30.

**Características del uso****USO 1**

Uso: Riego.

Clasificación del uso: Usos agropecuarios. Regadíos. Apartado b) 1.º del artículo 49 bis del RDPH.

Consuntivo: Si.

Volumen máximo anual (m³): 13.684.Volumen máximo mensual (m³): 4.174.Modulación mensual (m³):

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic
x	x	x	821	1834	3640	4174	3215	x	x	x	x

Superficie riego (ha): 6,812 (6,782 ha de viñedo y 0,03 ha de huerto).

Sistema de riego: Goteo.

Localización:

Término municipal	Provincia	Polígono	Parcelas
Turleque	Toledo	11	28, 31 y 36
Turleque	Toledo	507	337

USO 2

Uso: Tratamiento fitosanitario.

Clasificación del uso: Usos agropecuarios. Otros usos agrarios. Apartado b) 3.º del artículo 49 bis del RDPH (tratamiento fitosanitarios).

Consuntivo: Si.

Volumen máximo anual (m³): 5.Volumen máximo mensual (m³): 1.Modulación mensual (m³):

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic
x	x	x	1	1	1	1	1	x	x	x	x

Localización:

Término municipal	Provincia	Polígono	Parcelas
Turleque	Toledo	11	28, 31 y 36
Turleque	Toledo	507	337

En Madrid a 24 de septiembre de 2018.-El Comisario de Aguas, P.A. El Comisario Adjunto, Lorenzo Aguilera Orihuel.

N.ºI.-4733